



TARJETA DE EMERGENCIA PARA TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

- **INSECTRINA 20 E.C.**
- Insecticida químico - uso agrícola
- Líquido concentrado emulsionable en agua
- Color: ámbar claro
- Composición: CIPERMETRINA: (R,S) - alfa-cyano-3-phenoxybenzyl 1-2,2 dimethyl (1R, 1S, cis, trans) 3-(2,2-dichlorovinyl) cyclopropanocarboxylate, 200 gr. por litro de formulación a 20°C
- Solventes y emulsificantesc.s.p. completar un (1) litro.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO EN EL MANIPULEO DEL PRODUCTO

- Potencialmente inflamable
- INSECTRINA 20 E.C. es un insecticida químico de uso agrícola, de **categoría toxicológica II : altamente toxico peligroso**. En el manipuleo de éste producto se deben tomar las precauciones necesarias para evitar cualquier riesgo de intoxicación, ya que se trata de un plaguicida. Después de tener contacto con los envases del producto se debe lavar las manos con abundante agua y jabón. Abstenerse de fumar, comer o beber mientras está en contacto con el producto.

SECCIÓN 3: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE INTOXICACIÓN

- Quite la ropa y lave las partes contaminadas con abundante agua y jabón.
- Mantenga al paciente en posición de reposo
- Si el producto cae a los ojos, enjuáguelos con un chorro de agua de 10 a 15 minutos.
- Si el producto ha sido ingerido, induzca el vómito si el paciente está consciente. Lleve al paciente inmediatamente al medico y muéstrela una copia de esta tarjeta
- Si el producto es inhalado, traslade a la persona al aire libre. Si no respira, proporcione respiración artificial, suministre oxígeno y busque atención médica.
- **ANTÍDOTO:** No hay antídoto específico. Suministre tratamiento sintomático.

SECCIÓN 4: MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

- El producto es potencialmente inflamable. En caso de incendio se desprenden vapores tóxicos e irritantes. Utilizar equipo autónomo de respiración y combatir el fuego utilizando extintores de polvo químico seco, dióxido de carbono
- Los desechos de la extinción del incendio se deben recoger y manejar como un residuo especial



SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA DERRAME ACCIDENTAL

- En caso de escape accidental del producto, se debe proceder a recoger el vertimiento tomando todas las precauciones necesarias para evitar cualquier riesgo de una posible intoxicación. Usar siempre guantes de caucho, máscara con protección respiratoria, overol y botas de caucho antes de entrar en contacto con el producto vertido.
- Recoger el producto utilizando un medio absorbente como aserrín o arena, utilizando una pala adecuada ; depositar el producto recogido, en un empaque hermético para su posterior destrucción.

SECCIÓN 6: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- El producto se debe manejar y almacenar en bodegas seguras que tengan buena ventilación, piso de cemento y en lo posible sistema de contención de derrames.
- Por ningún motivo se debe almacenar en lugares donde se encuentran alimentos para los seres humanos o animales.
- No almacenar en lugares donde se encuentren productos corrosivos o explosivos.

SECCIÓN 7: CONTROL DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

- INSECTRINA 20 E.C. es tóxico si se ingiere. No comer, beber ni fumar durante el manejo y aplicación del producto.
- Siempre que se manipule el producto y especialmente durante la aplicación, los operarios deben contar con la siguiente protección : botas de caucho, overol de manga larga, gorra, máscara con protección respiratoria, guantes de caucho y lentes de seguridad.
- Una vez concluida la manipulación o aplicación del producto, tome una ducha y lávese con abundante agua y jabón. Después utilice ropa limpia.

SECCIÓN 8: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- En condiciones normales de almacenamiento, el producto es estable por un periodo mínimo de dos (2) años.
- No almacenar con productos corrosivos o explosivos.

SECCIÓN 9: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

- Toxicidad aguda para mamíferos :
 - ORAL LD_{50} rata hembras : 525,6 mg. / kg.
 - DERMAL LD_{50} conejo : > 5000 mg. / kg.
 - INHALATORIA CL_{50} conejo : 24,0 mg. / L de aire / Hora

SECCIÓN 10: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

- Utilizar empresas especializadas en transporte de productos agroquímicos.
- Nunca transportar con alimentos para consumo humano o animal.
- No transportar con elementos inflamables o explosivos.
- El transportador debe contar con los elementos de protección necesarios para una correcta manipulación en caso de un derrame accidental del producto.
- El transportador debe portar siempre ésta Hoja de Seguridad.
- En caso de derrame del producto, el transportador debe comunicarse inmediatamente con el teléfono de emergencia que aparece en la primera página de ésta Tarjeta de Emergencia.



NUMERO UN: 3352

FECHA DE EMISIÓN : JULIO DE 2011

Esta información es aplicable únicamente a los propósitos señalados para el producto, complementa la información técnica de la etiqueta pero no la sustituye en forma alguna. Está basada en la mejor información disponible a la fecha de su expedición, no implica seguro o garantía alguna y se ofrece de buena fe.